

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GALEANA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE ABRIL

En el municipio de Galeana, N. L., siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Galeana s/n del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de abril, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Ana Isabel Ramos Almanza, Consejera Presidenta; C. Isaías Reyes Guzmán, Consejero Secretario; C. Olivia Alejandro Salazar, Consejera Vocal; así como el C. Miguel Ángel Briones Saldaña, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes la y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. José De Jesús Gallegos Martínez, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. Aldo Yahir De La Cruz Aburto, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. José Antonio Sánchez Mata, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Argelia Gutiérrez Salazar, representante propietaria del Partido del Trabajo; C. Juan Carlos Bárcenas Zacarías, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; y el C. Joaquín Rubén Álvarez Reyes, representante propietario del Partido Nuevo Alianza Nuevo León. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 5. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 6. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 7. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 8. Informe

sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 9. Organización del debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de abril de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de abril. Acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes sobre el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a la convocatoria para las y los ciudadanos interesados en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el proceso electoral 2020-2021, mencionando que el periodo de recepción inició el siete de octubre de dos mil veinte y terminará el treinta de abril de dos mil veintiuno, informando que el registro de las solicitudes podrá realizarse de manera presencial, presentándose ante los Consejos Locales o Distritales del INE, ante la Comisión

ISAIAS REYES GUZMAN

Estatad Electoral, o ante las comisiones municipales; o bien, en línea a través de la página <https://observadores.ine.mx>, modalidad implementada por el INE ante la actual contingencia sanitaria. En relación a lo anterior, la Consejera Presidenta informó que se aprobaron nuevas acreditaciones, mencionando que a la fecha se han acreditado un total de 122 observadoras y observadores electorales, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de a las y los nombramientos funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta informó que no se presentaron nuevas sustituciones correspondientes a diputaciones locales y al ayuntamiento. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el primer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el veintinueve de abril se llevará a cabo el primer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, el cual fue diseñado por el Instituto Nacional Electoral; y que dicho organismo coordinará el simulacro mencionado, el cual se realizará para revisar su funcionamiento, informando que posteriormente se llevarán a cabo 2 simulacros más, los días nueve y veintitrés de mayo. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al informe del debate entre




ISAÍAS REYES GUZMÁN













candidatas y candidatos a la presidencia municipal, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que en fecha dieciocho de abril, a las once horas se llevó a cabo el debate municipal, en el auditorio municipal Galeana, asistiendo una candidata y cuatro candidatos postulados para nuestro municipio, desarrollándose el mismo de una manera ordenada y en un ambiente de respeto. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta informó que actualmente la convocatoria mencionada se encuentra en la etapa de integración de propuesta para observaciones, en su caso, por parte de los partidos políticos, debiendo quedar integradas las Mesas Auxiliares de Cómputo, a más tardar el siete de mayo de dos mil veintiuno. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, la Consejera Presidenta informó que el veinticinco de abril se publicaron los resultados de las personas seleccionadas para desempeñar dichos cargos, las cuales deberán presentarse en la Comisión Municipal Electoral en la fecha y hora indicada en la publicación, para la etapa de cotejo documental, la cual se llevará a cabo entre el 26 al 30 de abril del presente año. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado en la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha diecinueve de abril se presentó un escrito del Partido Verde Ecologista de México en donde realizan algunas observaciones en relación al debate municipal, tales como las interrupciones de la señal en las distintas redes sociales, el desempeño del moderador y el protocolo de desalojo del recinto; en fecha veinte de abril se recibió notificación del Partido Verde Ecologista de México donde notifica la agenda de recorridos por parte del candidato C. José Manuel De La Cruz Díaz, en el periodo comprendido del veinte al veintisiete de abril; en fecha veinte de abril se recibe escrito del Coalición Va Fuerte por Nuevo León informando sobre la agenda del candidato C. Alejandro Javier Pedroza Flores,

TSAIAS REYES GUZMAN

en el periodo comprendido del veintiuno al veintinueve de abril; en fecha veintiuno de abril se recibió escrito de la Secretaría de Ayuntamiento Municipal, en donde solicita se informe a los partidos políticos retiren propaganda política de las sedes de vacunación en los diferentes puntos estratégicos utilizados; en fecha veintitrés de abril se recibió escrito del Partido del Trabajo informando sobre la agenda del candidato C. Arnulfo Torres Aguilar, en el periodo comprendido del veintitrés al veintinueve de abril; en fecha veintiséis de abril se recibió escrito del Partido Verde Ecologista de México en donde solicita a la Comisión Municipal Electoral realice cruce de agendas de los diferentes partidos políticos para evitar coincidencias en lugar y fecha durante su recorrido de campaña; en fecha veintisiete de abril se recibió solicitud de acreditación como observador electoral del C. Héctor Hernández Gaona; así mismo informó que no se han presentado nuevas acreditaciones para representantes de partido, quejas o denuncias por parte de la ciudadanía. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día catorce de mayo de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. En uso de la palabra el C. Aldo Yahir De La Cruz Aburto, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional preguntó sobre el lugar donde votaran los representantes generales, así mismo solicita la posibilidad de que se les permita ejercer su voto en alguna de las secciones asignadas a su representación; la Consejera Presidenta C. Ana Isabel Ramos Almanza, respondió que su petición se turnará a quien corresponda; en uso de la voz el C. José Antonio Sánchez Mata, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México solicitó que la Comisión Municipal Electoral intervenga en la asignación de lugares para eventos públicos y no coincidan más de dos candidatos en el mismo lugar, fecha y hora; la Consejera Presidenta C. Ana Isabel

ISAIAS REYES GUZMAN





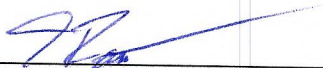








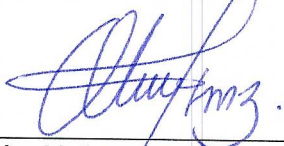
Ramos Almanza, respondió que la única intervención por parte de la Comisión Municipal Electoral será proporcionarles información sobre itinerarios de los demás candidatos y en base a ello reestructurar sus agendas; en uso de la palabra el C. José De Jesús Gallegos Martínez representante suplente del Partido Acción Nacional solicitó que la Comisión Municipal Electoral intervenga en la asignación de lugares para eventos de campaña y no coincidan más de dos candidatos en el mismo lugar, fecha y hora; la Consejera Presidenta C. Ana Isabel Ramos Almanza, respondió que la única intervención por parte de la Comisión Municipal Electoral será proporcionarles información sobre itinerarios de los demás candidatos y en base a ello reajustar sus agendas. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Isaías Reyes Guzmán, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.



C. Ana Isabel Ramos Almanza
Consejera Presidenta

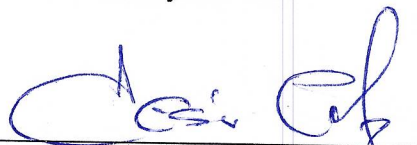


C. Isaías Reyes Guzmán
Consejero Secretario



C. Olivia Alejandro Ramírez
Consejera Vocal

C. Miguel Ángel Briones Saldaña
Consejero Suplente

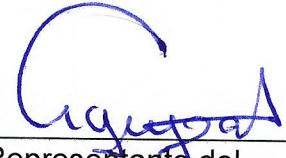



Representante del
Partido Acción Nacional

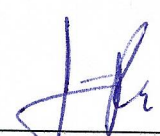


Representante del Partido
Revolucionario Institucional


Representante del Partido
Verde Ecologista de México


Representante del
Partido del Trabajo


Representante del Partido
Movimiento Ciudadano


Representante del Partido Nueva
Alianza Nuevo León

